



*Handwritten signature and date*

"Año de la Universalización de la Salud"

REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE TRABAJADORES SUJETOS AL REGIMEN LABORAL DE LA ACTIVIDAD PRIVADA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AUTOMÁTICA

EXP. N° 010-2020-RS-DPSC-CHIM

Estando a lo presentado y solicitado por la organización sindical mediante escrito con número de registro N° 3756; el funcionario que suscribe en calidad de Director de la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ancash, de conformidad con lo establecido en los artículos 14° y 17° del Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobada por Decreto Supremo N° 010-2003-TR, concordante con la Segunda Disposición Complementaria del Decreto Supremo N° 007-2014-TR, que modifica el artículo 22° del Decreto Supremo N° 011-92-TR, se deja constancia, en merito a la Asamblea General de fecha 02 de noviembre del 2020 de la INSCRIPCIÓN del SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL DEL DISTRITO DE CHASQUITAMBO, PROVINCIA DE OCROS, DEPARTAMENTO DE ANCASH – SUTCCCPCH; su Estatuto el cual consta de VIII Titulos, XVIII Capítulos, 65° Artículos, y de su Junta Directiva para el periodo del 22 de noviembre del 2020 al 21 de noviembre del 2022, debidamente conformada por los siguientes trabajadores:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Secretario General	Juan Pablo Ferré Suarez	42660603
Secretario Organización	Juan Angel Montero Cadillo	40204998
Secretario de Defensa Laboral	Luis Angel Alzamora Sotelo	31928599
Secretario de Economía y Finanzas	Wills Yonatan Dionicio Torres	76476116
Secretario de Actas y Archivos	Roberto Antoni Sotelo Moran	71040403
Secretario de Control y Disciplina	Adalberto Jorge Gomez Romero	80312171

Se expide la presente constancia en uso de las facultades establecidas en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 017-2012-TR, para los fines legales a los que hubiere lugar.

Chimbote, 02 de diciembre del 2020.

HAGASE SABER.-  
ECHP/DPSC.-  
cc.arch.



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - REGIÓN ANCASH

Abog. Elyer Chero Paz  
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

*Handwritten signature of Abog. Elyer Chero Paz*